

EN ESTA EDICIÓN:

MARÍN PILATTI VERGARA

HUGO SAGER

MARTÍN "TINCHO" ASCUA

MAURICIO MURO

NOELIA ORDENAVIA

Movimiento #3

julio 2025

El laboratorio argentino y la arquitectura del odio.

ISSN en trámite



FUNDACIÓN
PARTIDO JUSTICIALISTA



PJ PARTIDO
JUSTICIALISTA
CHACO

Partido Justicialista Distrito Chaco

Fundación PJ

Dirección: Rivadavia N°85 | Resistencia, Chaco

Sitio Web de alojamiento

<https://pjchaco.ar>

Vol. 1 | N°3 - julio 2025

ISSN | en trámite

Edición trimestral

Correo postal 3500 | Resistencia, Chaco



Presidente del Partido Justicialista

Jorge Milton Capitanich

Presidente Fundación PJ

Hernán Knezovich

Presidente del Instituto Juan Domingo Perón

Julio René Sotelo

Director Revista Movimiento

Raúl Germán Bittel

Coordinador Editorial

Sebastián Benítez Molas





EQUIPO EDITORIAL

Edición y Publicación

Mara Romero

Diseño y Comunicación

Silvina García

ÍNDICE

Editorial:
El laboratorio argentino y la arquitectura del odio. | pag. 4

Nota de opinión:
**El engendro frankensteiniano:
reflexiones sobre el funcionamiento de
la justicia federal y el Consejo de la Magistratura.** | pag. 6
Marín Pilatti Vergara, Senadora Nacional del Chaco.

Reflexiones:
**El bombardeo a Plaza de Mayo en 1955:
una herida abierta en la historia argentina** | pag. 8
Hugo Sager Prosecretario Gral del Partido Justicialista Chaco.

Entrevista:
Martín "Tincho" Ascuá. | pag. 10
Intendente de la ciudad de Paso de los Libres y candidato a gobernador
por el Partido Justicialista Corrientes

Artículo:
Efemérides 17 Junio: " Los Infernales" | pag. 16
Prof. Muro Mauricio

Artículo:
**"Implementación de la Ley de Bosques: el planteo
de un modelo de federalismo ambiental con justicia
social, frente al vaciamiento actual"** | pag. 20
Abg. Noélia Ordenavia

EDITORIAL

EL LABORATORIO ARGENTINO: DISCIPLINAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICAS DE ODIO.

Argentina se ha convertido, en los últimos dos años, en un vertiginoso laboratorio a cielo abierto. La llegada al poder de una nueva derecha, de corte libertario y disruptivo, no representa simplemente un cambio de administración, sino la puesta en marcha de un proyecto de refundación que excede lo económico. Lo que presenciamos es un intento deliberado por reconfigurar el lazo social y los valores culturales que han definido a la sociedad argentina durante décadas. Para analizar este fenómeno en profundidad, es crucial trascender el análisis de la "motosierra" fiscal y la "licuadora" de ingresos, y adoptar categorías conceptuales más precisas: las políticas de odio y el disciplinamiento social.

El proyecto de la nueva derecha parte de un diagnóstico simple y eficaz: la existencia de un enemigo. No se trata de un adversario político tradicional, sino de una amalgama de actores, ideas y símbolos a los que se culpa de una supuesta "decadencia nacional". En esta narrativa, el feminismo, el ambientalismo, los organismos de derechos humanos, la comunidad científica, los artistas, el periodismo crítico y toda forma de organización colectiva son presentados no como visiones distintas del mundo, sino como "curros", parásitos o agentes de "adoctrinamiento".

Aquí es donde las políticas de odio se vuelven una herramienta de gobierno. No se trata de exabruptos aislados, sino de una estrategia sistemática que opera en tres niveles:

Simbólico: A través de un discurso constante desde las más altas esferas del poder, se ridiculiza, deshumaniza y estigmatiza a estos grupos. Se les niega legitimidad y se los construye como una "otredad" peligrosa, responsable de los males que aquejan al "ciudadano de bien".

Institucional: La estrategia se materializa en el desmantelamiento o la desfinanciación de organismos clave. El cierre del Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidad o el ahogo presupuestario del CONICET, el INCAA y el INADI no son meras medidas de austeridad. Son actos políticos que buscan borrar del Estado cualquier vestigio de apoyo a la igualdad de género, el pensamiento crítico, la cultura nacional y la lucha contra la discriminación. Se elimina la infraestructura que sostenía y promovía una sociedad más plural.

Social: Esta retórica, validada desde el poder, permea en la sociedad. Habilita y normaliza la agresión en redes sociales y en el espacio público contra quienes representan esas ideas. El odio se convierte en un afecto político movilizador, canalizando la frustración social no hacia las causas estructurales de los problemas, sino hacia los chivos expiatorios designados.

Paralelamente, y de forma complementaria, se despliega una estrategia de disciplinamiento social. Si las políticas de odio definen al enemigo, el disciplinamiento busca neutralizar cualquier capacidad de respuesta colectiva. Este mecanismo también tiene sus herramientas:

El Ajuste como Disciplinador: La drástica caída del poder adquisitivo, la precarización laboral y el temor al desempleo no son solo consecuencias de un plan económico; son un poderoso inhibidor de la protesta. La energía social se concentra en la supervivencia individual, erosionando la posibilidad de la organización y la solidaridad de clase. Un trabajador precarizado o un jubilado empobrecido tienen menos resto físico y anímico para la movilización.

Protocolos de Seguridad: La implementación de protocolos "antipiquetes" y la retórica de "mano dura" contra la protesta social buscan criminalizar el disenso y restringir el uso del espacio público como arena de disputa política. El mensaje es claro: el orden económico requiere un estricto control social y la calle ya no es un lugar para el reclamo.

Atomización Social: Las reformas impulsadas, como la laboral, apuntan a debilitar los sindicatos y las instancias de negociación colectiva. Se busca transformar a un pueblo de ciudadanos con derechos colectivos en un agregado de individuos que compiten entre sí en el mercado. Este proceso de atomización es la condición necesaria para que el poder económico y político pueda avanzar sin contrapesos.

En definitiva, el proyecto en curso en Argentina no puede ser comprendido únicamente en términos de déficit cero o liberalización de mercados. Es una batalla cultural profunda que utiliza el odio como aglutinante y el disciplinamiento como método de control. El objetivo final es la instauración de un nuevo "sentido común" donde la solidaridad sea vista como un gasto, el pensamiento crítico como un adoctrinamiento y la desigualdad como un resultado natural y merecido del esfuerzo individual.

El laboratorio argentino está en pleno funcionamiento. Desentrañar su lógica, nombrar sus herramientas y comprender sus objetivos es el primer paso indispensable para quienes aspiran a defender los valores de una sociedad democrática, justa y plural. La indiferencia o el análisis superficial son el mejor combustible para que este experimento lle-

gue a su fase final.

Este tercer número de Revista Movimiento nos invita a reflexionar en el sentido crucial de las tensiones complejas y diversas que atraviesa nuestro país pero también todo el arco político local. Es una experiencia para movilizar y transitar un decidido debate sobre que posturas tomar y comunidad organizada queremos construir.

NOTA DE OPINIÓN

EL ENGENDRO FRANKENSTEINIANO: REFLEXIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA FEDERAL Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Marín Pilatti Vergara

Senadora Nacional del Chaco



La impunidad, el cajoneo y la ideologización, la regla en la justicia federal. Comodoro Py: su cénit. El Consejo de la Magistratura para cerrar el círculo y velar sobre él.

La ideologización -o "la política"- ha sido señalada insistentemente por los representantes de los poderes económicos concentrados catalogándolas como un patrimonio exclusivo del peronismo. Sin embargo, quienes más han ejercido -y ejercen- activismo ideológico en la Justicia son ellos.

Desde el primer día del gobierno de Mauricio Macri la justicia federal ha respondido sin chistar a los intereses de las corporaciones económicas. ¿Los afectados? Los argentinos y argentinas. Desde entonces, no existe un solo fallo favorable al trabajador, al usuario o al consumidor. Todos han beneficiado a las corporaciones y a las multinacionales.

No olvidemos que hay dos caras de una misma moneda: la política, con la proscripción de Cristina y del peronismo; y la social, con el recorte de derechos al pueblo mediante de una verdadera falta de acceso a la justicia.

Como nos indicó Cristina: "enderezar y ordenar". Primero, algunas reflexiones para colaborar con el ordenamiento; luego, algunas humildes ideas para enderezar.

Tres instituciones son fundantes y fundamentales en este escenario: la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Comodoro Py y el Consejo de la Magistratura.

La Corte Suprema, que debería ser la mayor y última garante constitucional de la República, está integrada por tres varones -dos de ellos, Rosatti y Rosenkrantz- que aceptaron ser designados por decreto, violando nuestra Constitución Nacional. Esta misma Corte es la que avanzó en tiempo récord para convalidar la sentencia condenatoria contra Cristina apenas se anunció su candidatura, algo que no ha hecho con ninguna otra causa en trámite.

Comodoro Py se ha consolidado como el cénit de la impunidad judicial de los políticos "amigos" y, coherentemente, como el brazo ejecutor de la persecución judicial de los enemigos.

El Consejo de la Magistratura -creado con el Pacto de Olivos con la supuesta intención de mejorar la idoneidad e independencia judicial en la selección y sanción de jueces federales- ha sido completamente desnaturalizado. En este empecinamiento ideologizado, modificaron caprichosamente su composición para que quien lo presida sea, casualmente, el mismísimo presidente de la Corte Suprema. El zorro cuidando el gallinero.

Cerrar el círculo y velar sobre el: ¿qué juez de rango inferior podría votar en el Consejo de la Magistratura contra el presidente del órgano, que además es el presidente de la Corte? No es casual, entonces, que el Consejo atravesase reunión tras reunión sin que se toque ni una mínima fibra de ninguno de los "notables" que lo integran, y que podrían —si quisieran— brindar un poco de justicia a los justos.

Se disfrazan de antipolítica para ideologizar la Justicia y judicializar la política. No es casual: el 100% de las causas de Mauricio Macri, datadas ya de varias décadas, todas paralizadas; mientras tanto, Cristina fue condenada y proscripta sin una sola prueba contundente en su contra. Han pateado la pelota electoral a la cancha judicial.

La impunidad tiene como método el cajoneo y como fin, construir una justicia ideologizada, una justicia que no afecte en lo más mínimo al poder hegemónico.

Quienes deberían sancionar a los jueces que hacen mal su trabajo -los "notables" del Consejo de la Magistratura- terminan consolidándose como integrantes de un verdadero engendro frankensteiniano. Los "parches" que le han hecho a la institución no han hecho más que empeorarla: más recursos, más burocracia, menos ética y menos justicia.

Mucho se ha dicho sobre la crisis de confianza

por parte de los argentinos y argentinas hacia poder judicial. Se nota mucho, muchachos. ¿Qué argentino/a podría "confiar" en esta Justicia?

La democracia sólo puede garantizarse mediante un óptimo funcionamiento de sus tres poderes. Paradójicamente, son justamente los autodenominados "adalides de la república" quienes no hacen más que implosionar las instituciones que deberían proteger.

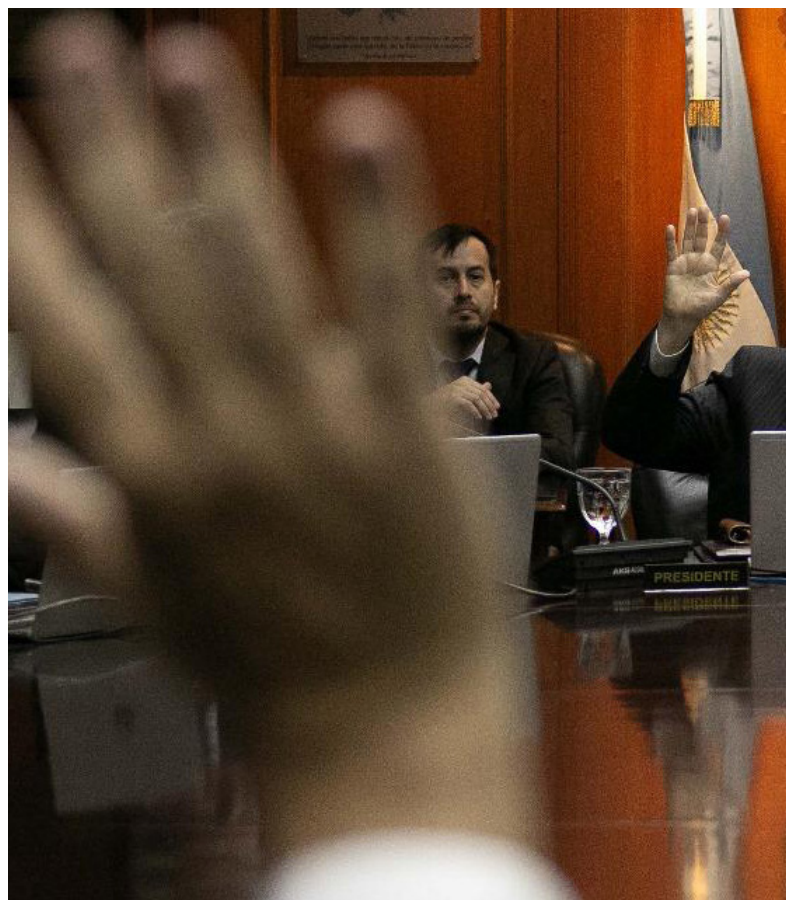
Es necesario enderezar este engendro frankensteiniano. Enderezar implica recuperar la agenda judicial -una agenda democrática por exce-

lencia- y emprender una verdadera reforma estructural del Poder Judicial.

Ya probamos lo otro y no funcionó.

El camino es uno solo y es el que siempre ha caminado el peronismo: el de la democratización. Pero ahora se impone con urgencia la democratización de la elección de jueces, con una amplia participación ciudadana. Es necesaria una justicia responsable, totalmente apegada al derecho y a los derechos humanos. Es necesaria una reforma judicial profunda que ponga fin a las lógicas corporativas, a esta Justicia débil con los fuertes y fuerte con los débiles.

Democratizar el poder judicial es enderezar una Justicia para que sea guardiana -y no destructora- de nuestra Constitución; garante -y no restrictora- de nuestros derechos. Una justicia ordenada, eficaz y, sobre todo, efectivamente democrática.



REFLEXIONES

EL BOMBARDEO A PLAZA DE MAYO EN 1955: UNA HERIDA ABIERTA EN LA HISTORIA ARGENTINA

Hugo Sager

Prosecretario General del Partido Justicialista



Aquella mañana del 16 de junio de 1955, ya llegando al mediodía, una buena cantidad de porteños asistían a la espera de los aviones que surcarían el cielo en la parada militar que se había convocado en desagravio a la quema de la bandera argentina en la multitudinaria celebración de Corpus Christi celebrada días antes y transformada en una demostración política opositora al gobierno de Juan Domingo Perón donde confluían la Iglesia Católica, representantes de la Sociedad Rural Argentina y sectores de las Fuerzas Armadas, en especial la denominada Marina.

La celebración, inicialmente de carácter religioso, se transformó en una demostración de fuerza del antiperonismo, que venía reagrupándose tras la contundente victoria electoral del peronismo en 1954. En esos comicios —convocados para elegir vicepresidente tras el fallecimiento de Hortensio Quijano—, Perón obtuvo el 62,5 % de los votos. Ese respaldo popular desmentía, una vez más, las predicciones de los analistas de los medios opositores: por la vía democrática, con el voto popular, era casi imposible derrotar al gobierno peronista.

Aun así, lejos de amilanarse, comenzaron a tejerse aquellas oscuras alianzas que buscaban el desplazamiento de Perón del gobierno a cualquier precio. La concentración de Corpus Christi del 11 de junio fue un impulso clave para avanzar en esa dirección.

En ese contexto, durante el acto oficial de desagravio convocado por el Gobierno Nacional, alrededor de las 12:40, el cielo de Buenos Aires se

cubrió de aviones de la Fuerza Aérea y la Aviación Naval. Lo que parecía una demostración militar, se convirtió en un brutal ataque: bombas fueron lanzadas sobre la Casa Rosada, el Edificio del Correo Central (hoy Centro Cultural Kirchner), y especialmente sobre la Plaza de Mayo, donde se concentraba la mayor cantidad de gente. También se bombardeó la Residencia Presidencial, ubicada donde actualmente se encuentra la Biblioteca Nacional.

Hasta el día de hoy no hay certezas sobre el número

o exacto de víctimas de aquel sangriento y cobarde ataque, pero se estima que más de 300 argentinos murieron y más de 1200 resultaron heridos, algunos con gravísimas secuelas. La gran mayoría eran trabajadores, jóvenes y niños que ocasionalmente estaban allí. El objetivo era claro: asesinar a Perón, a su gabinete y tomar el poder por la fuerza.

Tres horas después, sin haber alcanzado su cometido, los sectores golpistas se rindieron ante unidades del Ejército leales al gobierno. Sin embargo, sus pilotos lograron huir a Montevideo, donde el gobierno de Batlle les otorgó refugio. En los fuselajes de los aviones llevaban pintadas una "V" y un "+", en referencia al lema de la marcha de Corpus Christi: "Cristo Vence", clara señal de la implicación de sectores eclesiásticos.



Tres meses más tarde, para evitar una guerra civil, Perón optó por retirarse del poder. Partió al exilio desde la cañonera paraguaya, iniciando un periplo que lo llevaría por Paraguay, Panamá, Venezuela, República Dominicana, Nicaragua y finalmente España. No sólo fue proscrito él como líder, también el Partido Peronista, sus símbolos, la Constitución de 1949, y los derechos conquistados. Se prohibieron libros, se destruyeron estatuas, se clausuraron espacios públicos: una verdadera purga cultural.

Ahora bien; ¿cuál fue el verdadero motivo de aquel sangriento hecho? Recordemos que, en la República Argentina, para esa fecha los trabajadores conservaban un 53% de participación en el PBI, constituyéndose en el país de habla hispana de mayor distribución de los ingresos para los trabajadores. Este escenario, claramente, no era tolerable para los sectores del poder económico. Por otro lado, se había impulsado la Ley de Divorcio, eliminado la Educación Religiosa en las escuelas públicas y convocado a una Convención Constituyente para declarar constitucionalmente un Estado laico. Estas tres decisiones políticas irritaron a sectores de la Iglesia y desde allí surgió la reacción y adhesión a la propuesta golpista.

No hay que olvidar que ya en 1951 hubo un intent

o fallido de golpe de Estado, y en 1953 se perpetraron atentados con bombas en los subterráneos porteños, preludio de la atrocidad cometida en Plaza de Mayo. Paradójicamente, sus autores, luego del golpe de estado del 16 de septiembre, fueron premiados por la autodenominada "Revolución Li-

bertadora", y muchos de los apellidos de hombres que tripularon aviones o tomaron decisiones funestas, se repitieron luego en los gobiernos de la Revolución Fusiladora y posterior al golpe militar de 1976.

En definitiva, los mismos sectores, los mismos intereses, los mismos apellidos, repiten la historia. Cada vez que un gobierno peronista impulsa transformaciones tendientes a la justicia social y a la redistribución del ingreso, se activan las fuerzas del privilegio. Frente a la participación política de los trabajadores y la ampliación de derechos, siempre han respondido con violencia: bombardeos, fusilamientos, tortura, cárcel, proscripción. Los cambios socio-políticos impulsados por gobiernos peronistas y que permiten el ascenso social y la redistribución de la riqueza, con la participación de los trabajadores, siempre fueron, son y serán resistidos. La injusticia social, la concentración del poder económico y la sumisión a políticas externas de saqueo y expoliación de la riqueza argentina tiene nombre y apellidos, pero fundamentalmente tiene una historia de intolerancias hacia los gobiernos nacionales y populares, encabezados por el peronismo. Y en su afán de defender sus intereses no tienen límites; todo sirve para tratar de amedrentar buscando disciplinar a partir del terror y la violencia.

Por eso, la Memoria es imprescindible: para que las nuevas generaciones y la dirigencia política sepan qué intereses enfrentamos. La Verdad no puede ni debe silenciarse. Tenemos la responsabilidad de contarla, transmitirla, para que algún día — en el horizonte de la historia argentina— finalmente se imponga la Justicia.

ENTREVISTA

MARTÍN “TINCHO” ASCUA

Intendente de la ciudad de Paso de los Libres y candidato a gobernador por el Partido Justicialista para las elecciones generales del 31 de agosto

Entrevistamos a Tincho Ascúa, intendente de la ciudad de Paso de los Libres y candidato a gobernador por el Partido Justicialista para las elecciones generales del 31 de agosto.

Un repaso por su mirada y análisis de la coyuntura local y nacional, su sentir peronista, el vínculo con Cristina Kirchner y el desafío de ganar y gobernar Corrientes.

E: ¿Cómo está hoy la situación política en Corrientes?

MA: En la provincia de Corrientes se siente el desgaste de años de este modelo que encabeza Valdes. Se siente que es una provincia que no está desarrollada, que se encuentra anacrónica, con una estructura productiva muy rígida que está muy poco diversificada. En cada recorrida vemos realidades de la economía de la provincia con mucha materia prima y riqueza pero con poco valor agregado que permita traducirlo en mejores condiciones de crecimiento y desarrollo.

A esto tenemos que agregarle que asistimos a la existencia de un gobierno que lleva más de 23 años de ejercicio, que se ha convertido en un régimen que no ha solucionado los problemas de fondo de los correntinos, con rasgos de dinastía y nepotismo. Ha cooptado los distintos sectores del poder, por eso hablamos de un régimen con niveles de corrupción nunca antes vistos. Lo último que se logra ver es la decisión del gobernador a través de un

decreto reciente, que termina de dictar reglas de juego distintas para el esquema electoral que desarrollaremos el 31 de agosto. Con ese decreto pretende reglamentar la ley electoral cambiando las reglas del juego electoral, con un proceso de elecciones que ya está en marcha. En definitiva, un nuevo avasallamiento a los derechos y garantías de los ciudadanos de nuestra provincia que el gobernador lleva adelante. Es tan grave que atenta contra la división de poderes porque incide en las decisiones del poder judicial, indicándole lo que tienen que hacer.

La verdad que es tremendo lo que pasa en Corrientes. Lejos de acostumbrarnos, decidimos poner de relieve estas cuestiones para que la gente se de cuenta y perciba lo que esta pasando. No hay otro camino que el cambio de rumbo desde el punto de vista político. Es un gobierno que gobierna para unos pocos y se termina convirtiendo en una casta, palabra que está tan de moda hoy, que la impuso Milei y que también; lo que menos hizo fue ir tras la casta si no más bien, ir contra las mayorías más vulnerables.

E: ¿Qué desafíos ves para el peronismo hacia el futuro?

MA: la gente empezó a darse cuenta que la mayor cantidad de problemas que tienen, surgen de decisiones de un gobierno nacional que acompaña este gobierno provincial. La gente me lo dice en cada reunión, encuen-



tro, caminata; que el sistema de corrupción, de esta dinastía como decía antes, de fuerte nepotismo, está terminado.

Nos expresa una necesidad y voluntad de cambio, estamos hablando más del 60% de los correntinos, hoy quiere otra cosa. Nosotros estamos convencidos que esa necesidad de cambiar se va a ver reflejada en las elecciones de agosto. Por eso es muy importante lo que paso en el último tiempo sobre todo con la presencia de Cristina el pasado 7 de junio en Paso de los Libres y porque es la líder más importante y figura de la oposición en cuanto a lo que es el gobierno de Milei y por supuesto, del gobierno provincial. Su visita representó todo un acontecimiento histórico y la repercusión que tuvo luego su detención y proscripción política. Digo esto porque le quita la posibilidad a la ciudadanía de votar a una referente y que constituye así, un atentado a la república. Claramente este contexto de lawfare, de enemigo político y construcción de esta situación de los poderes hegemónicos, la terminan proscribiendo, atentando directamente contra el Estado de derecho. Fueron violadas todas las garantías constitucionales que todo ciudadano debe tener y esto la gente se da cuenta.

E: El próximo 1 de julio se conmemora un nuevo aniversario de la muerte de Perón y cómo otras veces, existen sectores que intentan instalar el fin del Peronismo ¿Cómo ves hoy la situación del Peronismo en Corrientes y Argentina?

MA: no me queda ninguna duda que el Peronismo es una fuerza y un movimiento totalmente vigente y con cada vez más presencia. El Peronismo es algo mucho más amplio que el partido Justicialista inclusive y está absolutamente vigente porque cuando vemos hoy el gobierno de Javier Milei, entiendo que se reavivan más las bases y la ideología peronista.

El hecho de que Cristina sea nuestra presidenta del partido, nos ordena y reorganiza nuevamente como movimiento. Así nos volvimos a organizar después de muchos años en la provincia de Corrientes y nos pone cada vez más competitivos en la provincia. Lo que está pasando en Corrientes se nota cada vez más acentuado respecto a política económica del gobierno de Milei y además, la proscripción de Cristina que desató: unir a la dirigencia, activar a la militancia y comenzar a convocar al ciudadano más independiente que empieza a prestar atención y a tomar una posición.

Son momentos que considero de reactivación del movimiento y de las ideas peronistas, que hay que militarlas, hay que trabajarlas, contarlas y porque se encuentran todavía en vigencia. Sin dudas un trabajo de todos los días.

E: Dado este desgaste del régimen provincial que gobierna hace años la provincia ¿Cómo esta hoy el ciudadano correntino y la familia correntina?



MA: lo de Corrientes se fue pronunciando sobremanera al tener una total dependencia del gobierno nacional. En esta situación económica, de recesión con inflación, la provincia esta muy golpeada. Esto repercute directamente en el ciudadano común. Tenemos familias enteras que comen una sola vez al día, jóvenes sin futuro y sin esperanza que se quieren ir de la provincia, tenemos comunidades enteras que no tienen acceso a salud, educación, agua y cloacas. Pero vemos que hay una esperanza en el correntino, porque se da una situación donde mucha gente empieza a plantear que hay que cambiar, porque peor no les puede ir.



Aparte, vemos un gobierno provincial que ha perdido totalmente el contacto con la calle y el criterio para gobernar para todos. Hoy se inauguran plazas para el centro de Corrientes por cuatro mil millones de pesos, construyendo una oficina de lujo en Vialidad Provincial por casi cuarenta mil millones de pesos y sin embargo; para destinar a caminos para la misma entidad, apenas se destinan veinticinco millones, que son claves para la conectividad de las comunidades pero también para sacar la producción de la provincia.



Tenemos la situación de la obra social de la provincia que funciona en una oficina de lujo en la ciudad capital y sin embargo, no funciona ni da soluciones a las prestaciones que tiene que atender. Vemos que la gente quiere terminar con gastos excesivos como el Museo de arte contemporáneo o el teatro Vera que se concentran en la capital y que podrían traducirse en remedios para los hospitales, hacer nuevas escuelas, pagar mejores salarios a los empleados públicos y también mejorar la productividad de la mano del apoyo al sector privado.

E: Estamos hablando de una serie de problemáticas provinciales muchas veces mi-

ramos la capital provincial como la paralización de la obra pública, vos que estás recorriendo, ¿Cómo está el interior provincial? ¿Qué nos podés contar?

M.A. El gobierno nacional paralizó prácticamente toda la obra pública por lo que no se puede terminar, por ejemplo, la autovía de la ruta 12. El gobierno provincial, con algo de recurso propio, está haciendo obras solamente en la capital pero que no tienen correlación con los problemas de los correntinos.

A nosotros nos ha perjudicado muchísimo esta política del gobierno, se nos paralizaron tres, cuatro obras fundamentales: viviendas, construcción de un centro de apoyo a víctimas de género, una obra enorme de conectividad que era casi como una circunvalación y en muchos lugares de la provincia. Hablamos de un gobierno nacional que no entiende lo que es la Argentina, de las asimetrías que tenemos ni tampoco conoce el Estado y cómo funciona. El presidente no tiene idea. Esta dependencia que tiene la provincia con el gobierno nacional, apoyando todas las medidas con sus diputados, con sus senadores que se termina transformando en esto.

E: Te vimos ponerte la causa al hombro del caso de Loan, otros actores de Corrientes pareciera que se han olvidado y no ha pasado tanto, se cumplió este mes un año de la desaparición: ¿Qué nos tenés para referir sobre eso? ¿Qué impresión tenés vos sobre el gobierno provincial, el Poder Judicial, ¿los medios de comunicación?

M.A. El caso Loan es el retrato de la corrupción y de la putrefacción que está en el sistema en la provincia de Corrientes en todos los sitios. Por un lado está lógicamente el dolor enorme que tiene esa familia, la mamá y el papá, una cuestión íntima, humana, pero en definitiva estamos hablando de una familia con muy bajos recursos que pierde a su hijo y



que necesita de su gobernador, de su policía, de su justicia y lo único que hace es entrar por otro lado.

El comisario que estaba a cargo de la investigación estaba corrido de otra ciudad imputado por el delito de abuso sexual a una subalterna, trabajaba para la política haciéndole favores a un ministro e intendente en su momento de la de la ciudad más cercana. Esa persona fue la que tuvo a cargo la investigación. Hay sospechas que se plantaron pruebas para detener la investigación, hay sospechas de un lugar, de un senador de la provincia, un abogado que lleva a la principal testigo para cambiar su versión, se la saca de la causa del del juzgado federal donde estaba la causa al Ministerio Público Fiscal de la provincia. Al otro día el gobernador escribe un Twitter diciendo que ya están a punto de resolver la causa Loan.

Lo cierto es que Loan nunca apareció. Hace poco un perito plantea que por una orden del Poder Ejecutivo Nacional se querían destruir los vehículos que estaban en un depósito que estaban implicados en la causa Loan, lo que significaba destruir cualquier prueba o rastro, finalmente se logró de parar eso. Entonces, hablamos de la política, de la complicidad, de la corrupción.

E: Tenés una menuda tarea por delante. En el caso de tener que asumir responsabilidades de gobierno con escenarios de desidia y dependencia que nos trasladan a 100 años atrás te pregunto: ¿Desde cuándo querés ser gobernador? y agrego sabemos que hace un tiempo estás administrando los destinos de Paso de los Libres, hay un modelo de Paso de los Libres para llevarlo a la a la provincia, ¿cómo estás trabajando ahí con equipos y cómo vienen tus planteos, tus plataformas?

M.A. Nosotros en el 2021 tuvimos una muy mala elección, se debió a un proceso que se venía dando en el Partido Justicialista. Hablé

con todos mis compañeros y les dije que iba a salir a trabajar para ser uno de las alternativas del Partido Justicialista. No creo en las en los superhombres, en los proyectos individuales, per sí en un proyecto más grande en el cual se incluya a otros compañeros, nos contenga a todos y nos permita convivir.

Logramos construir el gobierno más importante que tuvo la ciudad de Paso de los Libres y eso porque pusimos transparencia en los fondos, los recursos a disposición de los vecinos con grandes transformaciones. Falta mucho todavía y lo queremos hacer en un municipio que tiene muchas limitaciones.

Este modelo aplicado a la provincia, creemos que se lo puede llevar adelante, estamos convencidos que se puede hacer. Para las transformaciones y los cambios que necesita la provincia de Corrientes, tenemos un proyecto, tenemos las personas; es necesario trabajar en conjunto con los sectores de la sociedad, con el sector privado, con la educación, con la ciencia, la tecnología, con los sectores de la producción, con los emprendedores. Estamos convencidos de lo vamos a hacer.

E: Para ir cerrando el otro día cuando estuvo Cristina ¿qué pudiste hablar? Si se puede contar algunas cosas, ¿qué piensa ella para adelante? ¿qué mandato te sugirió, te dejó, qué impresión tuviste respecto al contacto que tuvo ella con la gente y lo que vos pudiste oír, lo que pudiste ver, pudiste sentir?

M.A. Cristina es la política más importante de los últimos 30 40 años de la Argentina, ella tiene claro cuál es su rol y cuál es su función: representar a esa enorme mayoría que han perdido prácticamente todos sus derechos, hace tiempo que viene también haciendo ese trabajo y hoy más que nunca, sobre todo como presidenta del Partido Justicialista.

En el ámbito personal hablamos varias cosas, pero evidentemente ella este avizoraba

lo que se venía, sabe muy bien dónde está y qué es lo que tiene que hacer. Para Corrientes el hecho de su sola presencia es un mensaje puede dar vuelta a la página de la historia y que la recuperación de tantos derechos del solo argentino empieza el 31 de agosto en la provincia de Corrientes. Sigue septiembre en provincia de Buenos Aires y en octubre a todo a todo nivel nacional y por supuesto en el 2027 como ella también dijo que vamos a volver, estamos convencidos de eso y una de las consignas nuestras también es Cristina libre.

Nosotros la mejor forma de honrarla y la mejor forma de lograr este esa esa recuperación de derechos es ganando las elecciones del 31 de agosto y estamos convencidos que lo podemos hacer.

E: Un mensaje para los chaqueños que van a leer esta revista y por divulgación tuya también a los correntinos, a los hermanos correntinos, un mensaje político de cara al proceso electoral que ustedes van a van a vivir también y a esta seguidilla del calendario electoral que referiste recién.

M.E. El Chaco ha sido un ejemplo de provincia en la administración y el trabajo po-

lítico para nosotros durante muchos años. Yo creo que el peronismo chaqueño está vivo, es cuestión de organizarse nuevamente.

Hay grandes líderes políticos como el caso de Coqui y otros tantos compañeros que conozco y estoy convencido que hay muchos intendentes también que tenemos la posibilidad de conocerlos por lo que pienso que en el 2027 el peronismo chaqueño va a volver, porque este modelo, lo dijo Cristina, es como el yogur, tiene fecha de vencimiento. Y más aún desde Chaco, el gobernador está acompañando el gobierno de Milei y no hay forma de sostener un tipo también de Cristina. Cuando la política de estado del gobierno nacional no acompaña al federalismo en serio no hay forma de salir adelante.

Estoy convencido que para Corrientes es una oportunidad histórica que el correntino se dé cuenta este de lo que realmente está sucediendo y lo que puede cambiar su provincia. Por eso que el 31 de agosto empieza el cambio en Corrientes y va y va a ser también en toda la Mesopotamia y el nordeste con el Chaco también, para nuestra para nuestra gente, para para todos los ciudadanos.





Efemérides 17 Junio: “Los Infernales”.



Prof. Muro Mauricio

Mis alumnos suelen preguntarme cuál es mi prócer favorito. En mi respuesta siempre aparecen dos figuras: Manuel Belgrano y Martín Miguel de Güemes. Sinceramente, fueron dos personas extraordinariamente grandes.

En las vastas extensiones de nuestra tierra, donde el viento susurra historias de gestas heroicas, emerge la figura imponente de Martín Miguel de Güemes. No fue solo un militar, un estratega o un gobernador; fue el latido indomable de un pueblo que se negaba a doblegarse. En su mirada, forjada por el sol salteño y el fragor de la batalla, se reflejaban el amor por la libertad y la profunda conexión con su gente.

Martín Miguel de Güemes nació el 8 de febrero de 1785 en el seno de una familia acomodada. Su padre era propietario de varias extensiones de tierras y su madre también pertenecía a las clases altas de la provincia de Salta. Tuvo una infancia alegre junto a su hermana María Magdalena, más conocida como "Macacha". Ambos se destacaban como excelentes jinetes y recorrían montes y quebradas. Conocían cada rincón de la geografía salteña, conocimiento que más tarde sería clave para defender a su tierra de los españoles.

A pesar de su cómoda posición económica y social, Güemes siempre se relacionó con el campesinado pobre, con el peón de campo. Compartía con ellos largos momentos de jineteadas y celebraciones. Era una persona muy querida por las clases menos pudientes.

Ingresó a la milicia siendo muy joven, con apenas catorce años. Allí adquirió gran experiencia en asuntos militares. Estudió, se preparó y sobresalió entre los soldados. A los veinte años, fue enviado a Buenos Aires durante las invasiones inglesas.

En ese momento, un grupo de jinetes custodiaba las costas del Río de la Plata y le encomendaron a Güemes que se hiciera cargo de ellos. En 1806, durante la primera invasión inglesa, los británicos tomaron la plaza mayor y el fuerte de la ciudad, saquearon cuarenta toneladas de monedas de oro del tesoro del Virreinato e izaron la bandera inglesa.

El 12 de agosto de ese mismo año, buques ingleses se acercaron a las costas donde Güemes custodiaba. El nivel del agua del río descendió drásticamente, provocando el encallamiento de la fragata Justine, a unos 400 metros de la Plaza de los Toldos (hoy Plaza San Martín). Era un barco grande, con 22 cañones y 120 tripulantes.

Güemes cabalgó por el río y, montado en su caballo, logró subir al barco y capturarlo. Tenía apenas 20 años. Hasta el día de hoy, esta hazaña se considera única en la historia militar mundial: jamás un soldado había capturado una embarcación a caballo. El capitán inglés, Chilespi, pidió conocerlo personalmente; dijo que, en su larga vida como lobo de mar, jamás había vivido algo semejante, ni siquiera en sus campañas por la India, Egipto o en aventuras piratas. Así, nuestro Güemes entró en la historia grande de la patria.

Martín tuvo que volver a su provincia por cuestiones familiares. Su familia apoyaba firmemente la gesta de mayo y lo demostró en la batalla de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810, la primera victoria de las armas patriotas, con un escuadrón de gauchos que salvó la situación y permaneció defendiendo la frontera

contra las tropas españolas.

En 1812 regresó a Buenos Aires y, por casualidad, conoció a San Martín en la casa de los Escalada. Martín le comentó que la mejor forma de defender la zona norte era mediante la guerra de guerrillas: pequeños pelotones que atacaran sorpresivamente al enemigo. San Martín aprobó la idea, viajaron juntos al norte y lo dejó a cargo de la frontera norte.

Luego de la batalla del puente de Márquez, en 1815, fue elegido gobernador de la provincia de Salta, por expreso pedido del pueblo. Mientras él participaba de campañas militares, su hermana Macacha quedaba a cargo del gobierno. Fue así la primera mujer en ejercer una gobernación en la historia argentina. Belgrano la admiraba profundamente por su habilidad para confundir al enemigo español.

Ya como gobernador, Güemes creó el "Fuero de los Gauchos", tribunales especiales para evitar abusos laborales por parte de los patrones. Les repartió tierras, los protegió y los comprendió. Por eso lo llamaban el padre de los pobres. Güemes debió enfrentar no solo a los españoles, sino también a la oligarquía salteña que lo consideraba una amenaza por estar del lado de los sectores populares.

La táctica güemesiana de los Infernales consistía en dejar avanzar a los españoles hasta que se establecieran en suelo salteño. Luego, más de seis mil gauchos, divididos en grupos de cincuenta o sesenta hombres, los atacaban constantemente, a toda hora. Los españoles describieron esa experiencia como vivir un infierno: no sabían cuándo ni desde dónde serían atacados. Así nació el temido nombre de Los Infernales.

En 1821, Güemes fue destituido. Pero la llamada Revolución de las Mujeres, encabezada por Macacha, logró restituirlo en el cargo. Sin embargo, la situación era más difícil, con una clase alta cada vez más enemistada con él, acusándolo de tener una "debilidad por los pobres", algo que consideraban una amenaza.

Tal era el miedo de los poderosos, que comenzaron a aliarse con los españoles. Enviaban emisarios con información para que invadieran Salta y terminaran con su vida. José María Valdez, apodado "Barbicho", guió a las tropas realistas que lograron ocupar la ciudad. Interceptaron a Güemes y lo hirieron por la espalda. Aun así, logró huir a caballo hasta Chamental, donde estaba uno de sus campamentos. Allí fue atendido, pero su estado empeoró. Falleció tras 10 días de agonía, el 17 de junio de 1821.

Durante esos días, los españoles le ofrecieron riquezas y mansiones para que abandonara la lucha. Él respondió con firmeza:

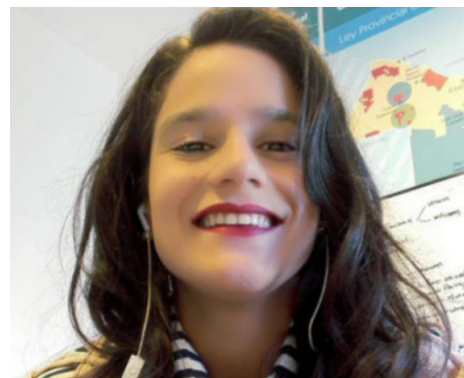
"Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos, sino de los tiranos que quieren esclavizarlos (...) Convénzanse ustedes de que jamás lograrán seducir, no ya a mis oficiales, sino ni al más infeliz gaucho. Con éstos únicamente lo espero a usted, a su ejército y a cuantos mande España. Crea usted que ansío por ese dichoso día que me ha de llenar de gloria. No pretendo ni gloria ni homenajes, yo solo trabajo por la libertad de la patria. Voy a dejarlos, pero me voy tranquilo, porque sé que tras de mí quedan ustedes."

Días después, la noticia llegó a Buenos Aires. La Gaceta, ya alejada de los ideales de su fundador Mariano Moreno, tituló:

***"Murió el abominable Güemes: ya tenemos un cacique menos".
También suelo devolverles la pregunta a mis alumnos:
¿Por qué creen ustedes que ya no nacen más próceres?"***



IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE BOSQUES: EL PLANTEO DE UN MODELO DE FEDERALISMO AMBIENTAL CON JUSTICIA SOCIAL, FRENTE AL VACIAMIENTO ACTUAL



Noelia Ordenavia

La Ley Nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, sancionada en 2007 y reglamentada en 2009, fue una conquista de las luchas ambientales que logró articular la defensa de los bienes comunes con la demanda de desarrollo local. Este consenso social se forjó en un contexto de fuerte disputa territorial, especialmente en el norte argentino, frente al avance del modelo agroexportador.

Su implementación, durante los gobiernos populares, formó parte de una estrategia nacional de aprovechamiento sostenible de los bosques nativos, el fortalecimiento institucional, el ordenamiento territorial, la inclusión productiva y el federalismo ambiental.

A través de herramientas como el Fondo Nacional de Bosques, los Planes Estratégicos Provinciales y la articulación con el Consejo Federal del Medioambiente (COFEMA), se consolidó una institucionalidad ambiental participativa. Esta perspectiva, profundizada entre 2019 y 2023, colocó a los bosques como actores centrales de una agenda de desarrollo sustentable, en la cual conservar no implicaba excluir, sino transformar el modelo de uso del territorio.

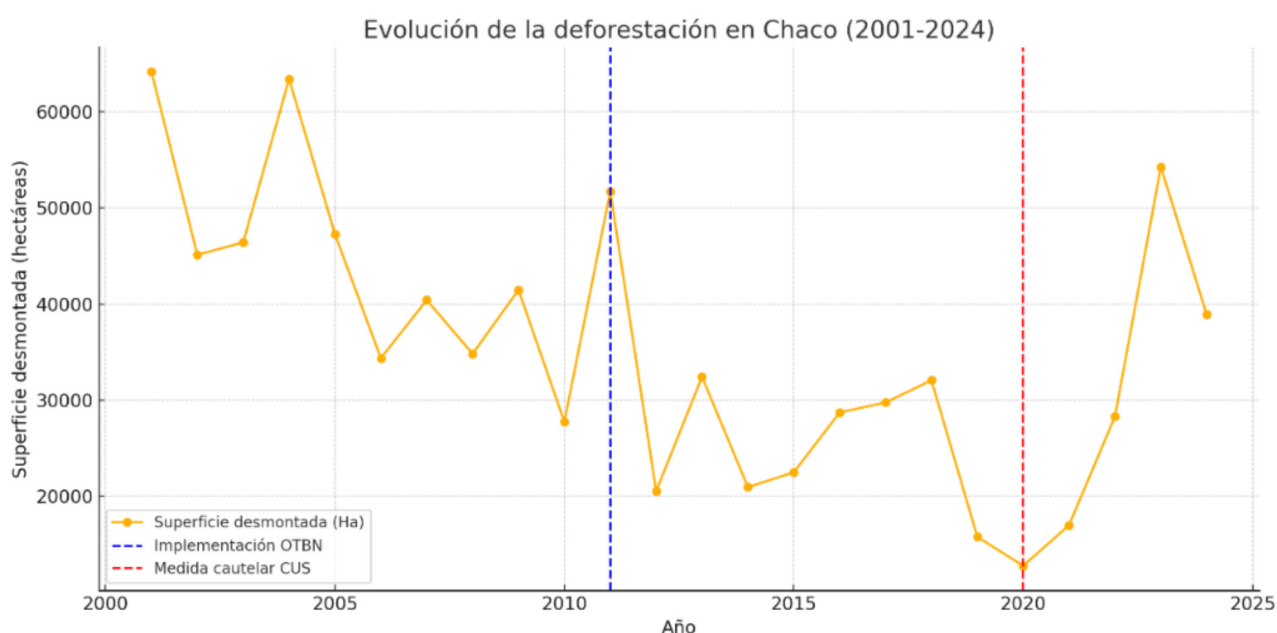
Este modelo se sostuvo en algunos pilares clave:

- Planificación estratégica de largo plazo: con lineamientos nacionales comunes y planes provinciales a 10 años, adaptados a las realidades territoriales.
- Financiamiento creciente: durante la gestión 2019-2023 se alcanzaron niveles récord de integración del Fondo Nacional de Bosques, multiplicando por diez los montos transferidos a las provincias respecto de 2019.
- Eficiencia en la ejecución: mediante la consolidación del Fideicomiso FO.BOSQUE, los fondos no ejecutados no caducaban ni regresaban al Tesoro Nacional, sino que quedaban disponibles hasta que las provincias pudieran cumplir los términos necesarios para su asignación.
- Innovación institucional: se avanzó en trazabilidad, certificación, fiscalización y en el fortalecimiento de las capacidades estatales a nivel local.
- Enfoque social y productivo: programas como Bosques Nativos y Comunidad, el Pago por Resultados del Fondo Verde para el Clima, los Planes Integrales Comunitarios (PIC), y el manejo forestal a nivel de cuenca -incorporando la competitividad industrial como incentivo para la gestión sostenible- demostraron que el manejo sustentable del bosque puede generar trabajo digno, arraigo y valor agregado en origen.

Sin embargo, en 2024, este modelo fue interrumpido por el actual gobierno nacional. Se desfinanció el Fondo de Bosques, se eliminó el fideicomiso, se vació el Ministerio de Ambiente y se desarticulaban los espacios federales de concertación. A ello se sumó, además del ajuste presupuestario, un claro retroceso simbólico y discursivo: negacionismo climático, permisividad hacia el desmonte ilegal y desatención a las comunidades originarias y criollas rurales.

El caso de la provincia del Chaco ilustra las consecuencias de la desregulación, como un anuncio temprano de lo que sucede cuando el Estado carece de herramientas de control, o bien se retira. Entre

fin de 2020 y principios de 2021, por una medida cautelar¹, se suspendieron los permisos de cambio de uso del suelo (es decir, desmontes autorizados conforme a la Ley). Aunque formalmente no podía desmontarse, la deforestación con fines de ampliación de la frontera agrícola, aumentó. El complejo exportador de la industria forestal, respondió cambiando de fuente de abastecimiento, ante el sobre stock de madera proveniente de los desmontes ilegales. El modelo extractivo desplazó el manejo sostenible y los beneficios



¹ El 17 de octubre de 2020, la ONG Asociación Conciencia Solidaria interpuso una acción declarativa de certeza, mediante un amparo con una medida cautelar, solicitando en ambos, la suspensión de todo permiso y/o autorización de aprovechamiento y/o desmonte de las categorías rojo, amarillo y verde del OTBN de la provincia del Chaco, por la falta de actualización del mismo, conforme la Ley. La medida cautelar primeramente suspendió la totalidad de trámites de permisos y luego de planteos por parte de los productores forestales y el gobierno provincial, restringe la suspensión sólo a los CUS. El 8 de diciembre de 2021, el tribunal dictó sentencia, haciendo lugar al planteo de fondo, intimando al gobierno provincial a actualizar el OTBN en el plazo de 90 días hábiles. El proceso de actualización del OTBN iniciado por Decreto 1442/20, continuaba en medio de innumerables conflictos sociales, siendo imposible el logro de consensos. Luego fue modificado por el Decreto 1964/22. En aplicación del proceso reglado por este último, se suscribió el Decreto 2157/22 (20/09/22) que aprobó la actualización del OTBN de la provincia Chaco y fue remitido a la Legislatura para su ratificación (bajo Proyecto de Ley 2815/22, que nunca fue sancionada). Este decreto generó aún mayores conflictos que los anteriores, no contentó ni a ambientalistas ni a productores pequeños, medianos ni grandes. Y, fue objeto de observaciones por la Autoridad Nacional de Aplicación. Finalmente, el 30 de abril de 2024 a la madrugada, fue sancionada la Ley provincial Ley 4005-R de actualización del OTBN, el cual fue acreditado por la Autoridad Nacional de Aplicación, recientemente, un año después de su sanción, tras haber sancionado una nueva Ley (4152-R) que suspendió la vigencia de la mencionada, en el polígono de mayor conflicto de categorización, hasta tanto sea revisado por un Mesa Técnica a conformarse. A la fecha, sin embargo continúa sin tramitar ni ser aprobado, ningún permiso de cambio de uso del suelo, ya que en otra causa judicial (federal penal), se ha dictado una medida cautelar a mediados de 2024, que ordenó también la suspensión de los desmontes (con y sin permiso).

sociales que éste aporta: empleo, arraigo, fortalecimiento del entramado productivo.

Sin embargo, la forestoindustria chaqueña también está integrada por una amplia base de micro, pequeñas y medianas empresas que generan empleo genuino y dependen de la conservación del recurso forestal. Para ellas, el rol del Estado es clave: proveer herramientas para la gestión sostenible, mejorar la competitividad, garantizar el arraigo y promover una distribución equitativa de la renta forestal. La expansión agropecuaria no avanza sobre tierras ocupadas por pequeños productores y comunidades si estos cuentan con la protección del Estado y el respaldo de políticas públicas.

El marco legal —Ley Nacional N.º 26.331, las Leyes Provinciales 1762-R y 4005-R, junto a sus normas complementarias— representa el instrumento jurídico para garantizar esa presencia estatal. No obstante, hoy enfrentamos una profunda incertidumbre institucional respecto del rol del Estado en las economías regionales.

A este escenario se suma la entrada en vigor del Reglamento N.º 2023/1115 de la Unión Europea, que prohíbe la importación de productos asociados a deforestación posterior al año 2020. Esto implica el cierre del principal mercado para los productos forestoindustriales chaqueños. Lejos de representar solo una amenaza, este contexto puede convertirse en una oportunidad para transformar el modelo de abastecimiento y fortalecer la inserción internacional del sector, con base en criterios de sostenibilidad.

Por todo esto, resulta urgente defender una política nacional de bosques que combine conservación, inclusión y desarrollo. Un modelo que reconozca el valor económico y social del bosque, que distribuya equitativamente sus beneficios y que fortalezca las capacidades de gobernanza ambiental de las provincias.

La sostenibilidad de los bosques nativos no puede quedar librada al mercado. Requiere de un Estado presente, de una planificación nacional estratégica y de un pueblo que comprenda que la justicia social también se construye en cada hectárea de monte conservado con trabajo digno.



NUESTRAS REDES SOCIALES

 @pjchaco

 @pjchaco

 @PJDistritoChaco

 @PJDistritoChaco

 @pj.chaco

 www.pjchaco.ar

 @Fund.pj.chaco.19

 @institutojdperon

contactanos en
peronismochaco@gmail.com



FUNDACIÓN
PARTIDO JUSTICIALISTA



PJ PARTIDO
JUSTICIALISTA
CHACO